

# **UNA REFLEXIÓN SOBRE LAS NUEVAS MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL TRABAJO EN EL CAMPUS DE TERUEL<sup>1</sup>**

**Luisa ESTEBAN SALVADOR**  
**Ana GARGALLO CASTEL**  
**Amador MARÍN VILLALBA**  
**Mercedes MARZO NAVARRO**  
*Universidad de Zaragoza*

**SUMARIO:** I. La organización de la Licenciatura en Ciencias del Trabajo en el Campus de Teruel. II. Aspectos específicos de la modalidad de enseñanza semipresencial en la Licenciatura en Ciencias del Trabajo. III. Uso de las TIC en las Licenciatura en Ciencias del Trabajo del campus de Teruel. IV. Dedicación del profesor. V. Conclusiones. VI. Bibliografía.

## **I. LA ORGANIZACIÓN DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL TRABAJO EN EL CAMPUS DE TERUEL**

### **1. Antecedentes**

Durante el curso 2000/01 se pusieron en marcha los estudios de primer curso, y se iniciaron los trabajos para poder, durante el curso siguiente, comenzar la impartición de una modalidad diferente de la enseñanza habitual. Para ello el Vicerrector de Campus de Teruel organizó a tal efecto, un grupo de trabajo formado por profesores de todos los centros, si bien la mayoría de ellos eran de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de Teruel.

Las características del modelo que se presenta se han determinado teniendo en cuenta los principios fundamentales del mismo que se detallarán posteriormente. El modelo de trabajo realizado por el grupo que, presidido por el Vicerrector del Campus de Teruel, trató sobre la semipresencialidad durante el curso 2000/01, y las opiniones de la Comisión de Docencia y Junta del Centro, se remitieron al Vicerrector de Ordenación Docente y al Delegado del Rector para las Nuevas Tecnologías para que aportasen sugerencias o en el caso de que vieses algún problema de viabilidad del modelo comunicasen a dicha Comisión.

Una vez precisados los objetivos y la distribución de los contenidos por áreas y Departamentos, correspondió a éstos determinar la metodología didáctica correspondiente a sus asignaturas. Desde el Centro se ha venido sugiriendo la bondad de determinadas metodologías pero, en cualquier caso, es el Departamento correspondiente el que, en el uso de sus competencias, arbitra lo que considera más adecuado.

---

<sup>1</sup> Los autores agradecen la financiación prestada al Proyecto de Innovación Docente para el profesorado universitario del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza.

## 2. Principios que inspiran el modelo

El modelo pretende facilitar el acceso a la Licenciatura a todos los alumnos que, disponiendo de la adecuada titulación, deseen cursarla. Para ello, la Facultad ha actuado potenciado los dos aspectos básicos siguientes:

- Coordinación de las enseñanzas, con el objeto de marcar los objetivos comunes de la titulación, y determinar qué parte de ellos deberá desarrollar cada área de conocimientos y cada Departamento. También se pretende estimular al profesorado en buscar las metodologías más adecuadas, en aras a conseguir una mayor efectividad en la transmisión de los conocimientos.

- Utilización de las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (en adelante NTIC) en la educación de manera adecuada, especialmente, aunque no sólo, en la enseñanza que llamaremos No Presencial o Semipresencial. Es un aspecto esencial la formación de los profesores en los aspectos técnicos y metodológicos inherentes al uso de estos medios de enseñanza. Para ello, durante el curso previo, y con el apoyo del Vicerrector de Ordenación Docente y del Delegado del Rector para las Nuevas Tecnologías se subvencionó a través de un programa de nuevas tecnologías un curso de formación. Para el presente curso están previstas varias actividades de formación y existe un compromiso por parte del vicerrectorado de ayuda para otras posibles propuestas formativas.

## 3. Estructura de las enseñanzas

Además de las indicaciones de la Junta de Gobierno, referente al encargo de facilitar el seguimiento de los estudios de personas que no pueden desplazarse a Teruel, se cree que la mejor manera de ser efectivos y llegar al máximo número de alumnos es contemplar dos grupos de docencia paralelos. Un grupo tradicional de enseñanza presencial y otro de enseñanza semipresencial o no presencial, cuya estructuración se detalla a continuación.

Se ha planteado la *duplicidad* de grupos de docencia en todas las asignaturas *troncales* y *obligatorias* y *un solo grupo* en las *optativas*. Cada año se ofertarán la mitad de las asignaturas en cada modalidad, alternándose al año siguiente. Es decir, el curso 2002/03 se ofertan seis asignaturas optativas en su versión presencial y otras seis en su versión semipresencial y el curso 2003/04, al revés. Para el curso 2004/05 se ofertaría el mismo modelo que el 2002/03 y así sucesivamente. Los alumnos podrán matricularse en cualquiera de ellas.

Pudiera ser interesante que el profesor de los dos grupos de docencia fuese el mismo, si bien, cada asignatura y especialmente cada Departamento, en uso de sus competencias, es el capacitado para elegir entre su plantilla de profesores la mejor opción. Este modelo creemos que permite, de una manera equilibrada y realista, cuantificar la carga docente y determinar la plantilla orgánica necesaria para su impartición.

Este proyecto no contempla elementos tan importantes como son la organización de los estudios de tercer ciclo, la inserción en el mundo laboral de los estudiantes y la proyección social de la titulación, tareas que habrá que abordar a lo largo del próximo curso. También, como es de razón, al final del curso, se deberá evaluar el modelo y en

su caso modificar en lo que se considere necesario, en el convencimiento de que aún con la mejor intención, habrá aspectos del mismo que a raíz de la experiencia nuestra y de otras universidades que se hayan embarcado en proyectos similares, necesiten revisarse.

El hecho de ser pioneros en la Universidad de Zaragoza en organizar esta Licenciatura y, en especial, su modalidad Semipresencial nos lleva, por una parte, a ser exigentes con nosotros mismos para hacer las cosas lo mejor posible sin escatimar esfuerzos, y por otra, el Rectorado debe prestar un decidido apoyo en personal, en tecnología y en formación.

Veamos con más detalle las características de cada uno de los grupos de docencia:

#### *A.- Grupo de Enseñanza Presencial.*

La única singularidad de este grupo lo encontramos en la *Coordinación* de los profesores en aspectos de contenidos y la utilización de las NTIC. Los alumnos tienen horario únicamente vespertino, tanto en el primero como en el segundo curso, se sitúan las asignaturas troncales y obligatorias en las horas centrales del día y la semana: de lunes a jueves de 16 a 19 horas, reservándose los viernes y las horas finales del día para prácticas y asignaturas optativas.

#### *B.- Grupo de Enseñanza Semipresencial o No Presencial.*

Entendemos que el medio docente ideal para la transmisión de los conocimientos es la enseñanza tradicional, es decir, la relación directa maestro - alumno.

La apuesta por desarrollar metodologías diferentes en estos tiempos se explica y justifica por lo siguiente:

a) La situación actual de la sociedad, de la tecnología y de la Universidad permiten ensayar métodos de enseñanza no convencionales, especialmente adecuados para poder ofertar y posibilitar que puedan cursar estudios universitarios sectores de la sociedad que reuniendo los requisitos legales académicos precisos, junto con una verdadera vocación de estudio, no pueden acceder a ellos por razones económicas o por obligaciones laborales y/o familiares.

b) La necesidad y oportunidad de rentabilizar los recursos de la Universidad en un escenario de disminución de alumnos provenientes de los Institutos de Enseñanza no universitaria

El reto no es fácil, aparte de las dificultades metodológicas propias de la enseñanza no directa, existen otras asociadas al uso de unas técnicas muy modernas en rápida evolución, elementos no muy acordes con lo que entendemos debe ser el ambiente educativo adecuado. Ambiente que debe estar presidido por el sosiego y la meditada reflexión.

Los potenciales alumnos en este tipo de enseñanzas no provendrán únicamente de la zona de influencia tradicional de la Universidad, sino de todo el país, operándose

una intensa competencia entre las distintas universidades que han optado por ofrecer este tipo de enseñanzas, por atraerlos.

## **II. ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA MODALIDAD DE ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL EN LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL TRABAJO**

La singularidad que debemos y podemos ofrecer desde la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de Teruel se basa en maximizar la atención a los alumnos, atendiendo a los principios de Personalización y Tutorización. Todo ello con una importante labor de coordinación entre el equipo de profesores, las autoridades académicas y los expertos en Tecnología y Metodología que forman parte del equipo de profesores encargado de llevar a cabo el proyecto docente.

Ello supone la definición y realización de un *proyecto formativo propio y diferenciado* de los que actualmente se ofertan desde las instituciones educativas públicas y privadas del país. La intención es, no solo atraer alumnos a nuestro centro, sino y esto es lo más importante, acompañarles en su proceso de aprendizaje para facilitar un mejor cumplimiento de los objetivos, y evitar en lo posible, el alto fracaso y abandono de estudios que se dan en este tipo de enseñanzas. Veamos cómo contempla el modelo los beneficios para el alumno y concreta la labor del profesorado.

El alumno, bien por medios electrónicos o tradicionales, dispone de:

- Apuntes de la Asignatura.
- Bibliografía seleccionada y comentada.
- Supuestos de pruebas evaluatorias.
- Propuesta de secuenciación temporal de los contenidos de las diferentes asignaturas.
- Mecanismos de evaluación de su autoaprendizaje.

Los estudiantes cuentan con la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura en horas precisas puestas por la dirección del centro, durante todas las semanas (dos horas a la semana). Estos contactos que se realizan vía teléfono o por correo electrónico permiten al alumno aclarar las dudas que sobre cualquier tema relacionado con la materia pueda tener, así como preparar las sesiones de trabajo de las sesiones sabatinas.

En apoyo de su proceso de aprendizaje, el alumno cuenta con las herramientas tecnológicas más avanzadas que le facilitan, también, posibles contactos con otros compañeros para evitar sensaciones de soledad: Chats, videoconferencias, pizarra electrónica, etc. A estas nos referiremos en el apartado siguiente.

La novedad mas importante del proyecto es que el alumno puede tener durante los sábados del curso, sesiones de trabajo directo con el profesor (de ahí la semipresencialidad). Durante estos sábados se llevan a cabo actividades tales como: presentación y evaluación de trabajos, discusión de temas, orientación a los alumnos de cara a las pruebas finales, realización de prácticas de asignatura, etc.

Un día de la semana coinciden las tutorías de todos los profesores del curso, con el fin de que un alumno que solo pueda acudir de forma muy esporádica a hablar con los profesores, tenga la posibilidad de aprovechar al máximo la visita.

### **III. USO DE LAS TIC EN LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL TRABAJO DEL CAMPUS DE TERUEL**

#### **1. Introducción**

La semipresencialidad es un híbrido entre la enseñanza presencial y la educación a distancia. En nuestro caso consiste en intercalar la docencia tradicional o directa con el alumno mediante la utilización de las nuevas tecnologías que permiten una comunicación constante alumno-profesor, a modo de aulas virtuales.

WebCT es la herramienta software adoptada por la Universidad de Zaragoza con la intención de proporcionar un medio para el desarrollo de material docente a impartir, mediante el uso de tecnologías web. WebCT nace en 1997, de la mano de Murray Goldberg, profesor de la Universidad de British Columbia, Estados Unidos. Inicialmente, sólo pretende aplicar las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación a la preparación de cursos, y a enriquecer la experiencia docente con sus alumnos, pero esta ha sido ampliada y su utilización se ha exportado a otros países.

La idea de usar Web-CT es la de crear un conjunto de "aulas virtuales" en las que cada profesor y alumno tengan su propia área de desarrollo. Los profesores pueden publicar los contenidos de su asignatura, realizar evaluaciones periódicas a los alumnos, controlar el acceso de éstos a cada parte concreta del curso, así como, asignar tareas, comunicarse con los alumnos de forma individual y colectiva, además de otras muchas funciones de control y evaluación.

Por otro lado, los alumnos pueden seguir las asignaturas en las que estén matriculados, realizar los trabajos encomendados por el responsable de la materia y auto evaluaciones para conocer el progreso en la asignatura. Como modo de comunicación pueden participar en los chats de cada materia, al igual que en foros electrónicos sobre su contenido con otros alumnos, además de con el propio profesor, publicar mensajes en tabloneros de anuncios, contactar con la persona responsable de la asignatura a través de correo electrónico, etc..., todo ello supervisado por un instructor (profesor), encargado de velar por el buen funcionamiento de las clases que está impartiendo 'on-line'.

WebCT provee un conjunto de herramientas distintas que se pueden agrupar en función de servicio que prestan en herramientas de comunicación, de contenidos, de evaluación, y de administración.

En los siguientes apartados únicamente desarrollaremos aquellos elementos que hasta el momento vienen siendo utilizados por alumnos y profesores de la modalidad semipresencial en la Licenciatura en Ciencias del Trabajo en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales del campus de Teruel.

La aplicación WebCT permite realizar cambios que afectan a la visualización o estética del curso, permite alterar diseños, colores, textos, contadores, y muchas otras variables relativas a las páginas de la asignatura, las formas de los iconos, las estructuras de navegación etc. También define cuestiones generales relativas a la

interfaz en cuanto a su forma pero no en lo relativo a su contenido, por lo que se pueden realizar cambios en el diseño de cada una de estas herramientas

## **2. Herramientas de contenidos**

Las utilidades que presentan este tipo de herramientas son las siguientes: ficha, calendario del curso, módulo de contenidos, glosario, guía, base de datos de imágenes, índice, CD-ROM, compilar y retomar curso. A continuación se pasa a explicar aquellas herramientas que ya están siendo utilizadas en la licenciatura en de Ciencias del Trabajo en el Campus de Teruel.

### *Ficha*

En ella se muestran los principales datos del profesor responsable de la asignatura, así como el nombre de la asignatura y sus principales objetivos. Al ser el profesor el encargado de gestionar su contenido, dispone de libertad para añadir información tal como horario de tutorías, método de evaluación, etc.

Esta herramienta debe ser consultada por los alumnos sobre todo al inicio del curso, ya que les proporciona información para una primera aproximación a los objetivos y principales contenidos de la asignatura.

### *Calendario del curso*

Esta es una herramienta muy valiosa y ampliamente utilizada por los alumnos. Sirve para mostrar la distribución de las tareas académicas, la posibilidad de establecer reuniones, además de permitir organizar y mantener un cronograma de eventos (scheduling). En nuestro caso, la principal utilidad consiste en informar sobre las diferentes sesiones presenciales que se realizan algunos sábados al mes. También se suele utilizar para fijar fechas de exámenes, de entrega de trabajos, etc.

### *Base de datos de glosario*

Es una base de datos interna de glosario con definiciones resumidas de terminología relativa al contenido y con la posibilidad de mantenerla vinculada con enlaces de web (hipervínculos) al mismo. Esta utilidad permite al alumno acceder al conocimiento de algunos términos básicos para la comprensión de la materia, pero que son desconocidos por éste dada su falta de contacto anterior con dicha disciplina.

## **3. Herramientas de comunicación**

En este nivel, encontramos herramientas que permiten establecer comunicaciones, entablar relaciones entre estudiantes, proveer de navegabilidad, facilitar el acceso a los documentos, etc. Además, junto con las clases presenciales en las sesiones celebradas los sábados, es la principal fuente de contacto entre profesores y alumnos.

Estas se agrupan en foros, chat, correo electrónico y pizarra. A continuación vamos a detallar cada una de las herramientas utilizadas en nuestro caso en concreto.

### *Foros*

Dicha herramienta consiste en sistemas de conferencias o foros, reguladas o anónimas, con administración de novedades, etc. Esta opción permite exponer dudas y comentarios a los cuales puede acceder el conjunto de los alumnos. Los usuarios pueden enviar mensajes y leer aquellos que ya están publicados.

Una aportación interesante del foro es que permite que todos los alumnos puedan acceder a los avisos, sugerencias, aclaraciones, noticias de interés de la asignatura, etc. A medida que los distintos usuarios de la comunidad educativa asimilen su utilidad se convertirá en una importante herramienta de trabajo.

De nuestra experiencia podemos extraer que el foro debe ser el principal medio de comunicación entre estudiantes y profesores, ya que permite que todas las dudas y comentarios sobre la asignatura y sus contenidos queden almacenados, organizados y sean asequibles para el conjunto de los usuarios.

### *Correo electrónico*

El correo de WebCT es equivalente al correo tradicional de internet y su manejo es muy similar al de los correos vía web. Esta herramienta permite al alumno disponer de una comunicación directa, personalizada y privada con el profesor. De igual manera, cada usuario dispone de las direcciones del resto, a través del uso de listas internas, compuestas por el conjunto de estudiantes y el profesor responsable de la asignatura, de modo que la comunicación puede ser también entre los alumnos, lo que se asimila a la comunicación en el aula en la educación tradicional. La principal diferencia entre el correo electrónico y el foro consiste en que mientras que en el primero la comunicación es personal e individual, en el segundo ésta es pública para todo el conjunto de usuarios.

Se ha observado a lo largo del presente curso que no es adecuado utilizar el correo electrónico para contestar dudas sobre la materia u otros temas docentes de interés general; para ello resulta más adecuado utilizar el foro donde, al ser de acceso público, la respuesta podrá beneficiar al conjunto del alumnado. Además, ello evita la duplicidad de explicaciones por parte del profesor a distintos alumnos, ya que la duda de un alumno suele ser común al resto.

Tanto en el correo electrónico como en el foro se pueden adjuntar archivos con cualquier formato, texto, hojas de cálculo, bases de datos, etc., lo que facilita por ejemplo el envío de trabajos al profesor por parte de los alumnos.

### *Chat*

El chat, o charla interactiva, también conocido como charlas en línea, permite intercambiar mensajes entre dos o más personas a tiempo real, es decir, manteniendo conversaciones.

Ya que se trata de una herramienta de comunicación a tiempo real, on-line, para que se pueda llevar a cabo, es necesario que todos los participantes coincidan en el mismo instante del tiempo. Para conseguir que se cumpliera esta condición se establecieron unos horarios de chat previamente prefijados para cada asignatura, evitando el solapamiento entre ellas.

Tras varios meses de utilización de estas tecnologías de la comunicación en la enseñanza universitaria, hemos observado que si bien el chat es adecuado para resolver dudas puntuales de los alumnos, es conveniente que terminada la sesión el profesor recoja las principales ideas de ésta y envíe un mensaje con las mismas al foro. Con ello se consigue que todos los alumnos dispongan de esta información ya que no todos ellos suelen estar conectados simultáneamente en la charla interactiva.

El chat de WebCT dispone de seis “habitaciones” de conversación. Cuatro de ellas son privadas, con el fin de que el profesor pueda asignar tareas a subgrupos de alumnos y permitiendo que estos equipos se puedan comunicar on-line, pero de forma privada con relación al resto. Esto permite solventar el típico problema de la distancia entre los miembros de un grupo de trabajo. Otra de estas habitaciones es general para la asignatura y la última común para todo el curso.

#### **4. Herramientas de evaluación**

Estas incluyen tanto las auto-evaluaciones en línea sobre el contenido de la asignatura, a modo de test, con corrección automática como cuestiones a desarrollar, mediante texto que debe responder el alumno y que requieren la corrección personal por parte del profesor.

Este tipo de herramientas no se ha implantado todavía, por considerar que es necesario un mayor conocimiento y acercamiento por parte de los alumnos al resto de instrumentos antes de hacer un uso más extenso de WebCT.

#### **5. Herramientas de administración de curso**

En este nivel se incluyen los instrumentos para controlar y administrar el contenido y las funciones que realizan las herramientas mencionadas anteriormente. Son herramientas que constituyen un sistema para analizar el progreso e informes de los accesos al sistema de discusión pública (foros) y a sus herramientas más importantes.

Estos instrumentos sólo pueden ser utilizados por el profesor responsable de la asignatura, al que se accede a través de las opciones del profesor.

Estas se pueden agrupar en herramientas de gestión de alumnos, de gestión de ayudantes de profesor, de seguimiento de alumnos, de seguimiento de páginas y de gestión de equipos de trabajo.

A continuación detallaremos aquellas herramientas que se han utilizado en esta primera fase de implantación de las TIC en el campus de Teruel.

##### *Gestión de alumnos*

Dentro de esta opción se pueden confeccionar listas de alumnos, añadir o eliminar algunos de ellos, importar y exportar dichas listas que podrán ser modificadas para facilitar la gestión administrativa de los alumnos, notas, asistencia a clase, etc.

##### *Seguimiento de alumnos*

Aquí se puede ver la evolución de los alumnos respecto a cada cuanto tiempo actualizan su correo, con qué frecuencia acceden a las páginas de contenidos, así como



el tiempo que permanecen en las mismas. Esto permite al profesor realizar un seguimiento de la utilización de estas nuevas tecnologías por parte del alumno, dándole una idea del grado de participación o utilización de las herramientas de la WebCT.

A través del seguimiento de accesos el profesor puede obtener informes sobre la forma en que se accede al contenido de la asignatura por cada alumno. Mediante el control de accesos, se permite especificar las herramientas que están disponibles en determinadas condiciones. Éstas pueden ser de acceso restringido por llaves, por duración o relativas al calendario.

#### *Seguimiento de páginas*

Con ello se consigue obtener informes sobre el interés que ha despertado cada una de las novedades introducidas en el módulo de contenidos. Esta opción permite conocer a nivel agregado cuantas personas han visitado cada uno de los archivos del módulo, así como la duración total de esos accesos y la duración media.

#### **IV. DEDICACIÓN DEL PROFESOR**

En el Plan de Ordenación Docente se ha contabiliza el encargo del grupo de enseñanza no presencial correspondiente a una asignatura del Plan de Estudios, por su importe de créditos.

En el proyecto, estos créditos que corresponderían en la enseñanza normal a una dedicación de 4 horas lectivas semanales y las correspondientes tutorías según la dedicación de cada profesor, se distribuyen como indicamos en el Cuadro 1:

*Cuadro 1: Distribución de la docencia de una asignatura semipresencial*

Tarea	Periodicidad	Horas equivalentes/semana
<b>Docencia no Presencial:</b> Atención directa al alumno a distancia (Teléfono, correo electrónico, videoconferencias, etc.) en el despacho del profesor en el centro.	<i>Semanal</i>	2 Tarde en horario de tarde.
<b>Reunión</b> de coordinación del equipo docente <sup>2</sup>	<i>Quincenal</i> (2 horas)	1 hora
<b>Docencia Presencial:</b> Reuniones de trabajo con los alumnos.	<i>Mensual</i> (1 sábado a razón de 4 horas)	1 hora
<b>Tutorías:</b> En coincidencia con las tutorías del resto de los alumnos del profesor. Especialmente dedicado a contestaciones de dudas a través del correo electrónico o consultas presenciales.	<i>Semanal</i>	6 horas (una de ella se ubicará en el día de la semana que se fije para que un alumno pueda estar con todos sus profesores del curso).
Preparación de <b>material didáctico</b> , realización de actividades de formación y actualización científica, metodológica y tecnológica e investigación.	<i>Semanal</i>	Incluidas, como el resto de las tareas de un profesor, en las 37,5 horas/semana de un Profesor a tiempo completo.

En resumen, el Centro facilitará medios didácticos y humanos de apoyo, tan eficientes como los de cualquier otro centro universitario que ofrezca enseñanzas

<sup>2</sup> El equipo docente estará presidido por el Decano o la persona en quién delegue y formarán parte del mismo, los profesores responsables de las asignaturas en su modalidad "Semipresencial", un asesor tecnológico y un asesor Pedagógico. Este equipo tendrá una **tarea prioritaria**, al menos durante los dos próximos curso, como es la definición y concreción de los objetivos de la titulación y la coordinación de los programas de las asignaturas

similares. Así clasificando los alumnos de la Licenciatura en Ciencias del Trabajo en tres grupos, veamos cómo se atienden sus especiales necesidades:

A) Alumno Tipo I: Sería el alumno que ha acabado el año anterior una Diplomatura de las que dan acceso a esta Licenciatura y que desea completar sus estudios cursándola, la Facultad le recomendaría elegir la modalidad de Enseñanza Presencial, y para facilitar la compaginación con actividades laborales se concentrará la docencia en sesiones únicamente vespertinas.

B) Alumno Tipo II: Sería el alumno que ha acabado en los últimos años y generalmente no vive en Teruel, pero que tiene interés en acabar pronto la carrera y no tiene problemas en desplazarse varios sábados al mes, para él, la Facultad le recomendaría seguir el modelo de Enseñanza Semipresencial.

C) Alumno Tipo III: Sería el alumno que tiene alguna de estas características: Se ha propuesto acabar la carrera en varios años o su lugar de residencia y sus disponibilidades no le permiten desplazarse habitualmente. Para este alumno la Facultad le recomendaría seguir la modalidad de Enseñanza No Presencial, si bien con una disponibilidad de medios de apoyo no inferiores a los que ofrecen otras Universidades. El hecho de que sus tutores sean los profesores que lo van a examinar y la posibilidad que en un único desplazamiento que lo puede hacer cualquier semana del curso, pueda contactar directamente con todos sus profesores, al haber habilitado un día a la semana a tales efectos, creemos que le puede servir de mucha ayuda.

## **V. CONCLUSIONES**

La Universidad de Zaragoza implantó en el año 2000 la Licenciatura de Ciencias del Trabajo, destacó siendo pionera en la apuesta por las NTIC en su aplicación al contexto de la educación, y más concretamente a la enseñanza universitaria. El presente curso, 2002/03, se graduará la primera promoción de Licenciados en Ciencias del Trabajo en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de Teruel, en la modalidad de enseñanza semipresencial..

Por otra parte destacar que los resultados del primer curso fueron muy positivos, tanto en frutos académicos para los alumnos, como en la escasez y rápida resolución de problemas que pudieran surgir en esta nueva modalidad y que pueden afectar tanto a profesores como a alumnos. Dichos problemas son evitados por el buen funcionamiento de la tecnología utilizada (webCT) en la comunicación con los alumnos, entre estos y con otros profesores, así como por el esfuerzo de todo el personal del campus por apoyar a la mencionada titulación en el comienzo de su andadura.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ALFARO DE PRADO, A., RODRIGUEZ, M. y UGALDE, G. (1996): *Los estudios de Relaciones Laborales en España*. Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, Zaragoza.

ESTEBAN, L., GARGALLO, A. F., MARÍN, A. Y MARZO, M. (2002): “Análisis de la aplicación de las TIC en el modelo semipresencial de Ciencias del Trabajo en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de Teruel”. Comunicación presentada a las V Jornadas Nacionales sobre la enseñanza de las Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo, celebradas en Murcia durante los días 16 y 17 de mayo.

ESTEBAN, L., GARGALLO, A. F., GASTÓN, D., MARÍN, A. Y MARZO, M. (2002): “La licenciatura en Ciencias del Trabajo de la Universidad de Zaragoza en el campus de Teruel”. Comunicación presentada a las V Jornadas Nacionales sobre la enseñanza de las Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo, celebradas en Murcia durante los días 16 y 17 de mayo.

COMISIÓN DE DIRECTORES Y RESPONSABLES DE LAS TITULACIONES DE GRADUADO SOCIAL Y RELACIONES LABORALES DEL ESTADO ESPAÑOL (1995): “Memoria explicativa. Ampliación de los estudios de Relaciones Laborales y Graduado Social mediante un segundo ciclo”. Valencia, octubre.

JORNADAS MUNDIALES sobre “Enseñando y aprendiendo Relaciones Laborales en la sociedad digital” (Objetivos para la Nueva Licenciatura en Ciencias del Trabajo), celebradas en Las Palmas los días 23, 24 y 25 de febrero de 2000, organizadas por el Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales y Diplomados en Relaciones Laborales de las Palmas.

GARGALLO, A. F., ESTEBAN, L., MARÍN, A. Y MARZO, M., (2002): “Percepciones sobre las utilidades de las nuevas tecnologías en la educación”. Comunicación presentada en la I International Conference on Information and Communication Technologies in Education, celebradas en Badajoz, noviembre.

MARZO, M., GARGALLO, A. F., MARÍN, A. Y ESTEBAN, L., (2002): “Análisis comparativo de los indicadores de resultados en el modelo de enseñanza tradicional versus el modelo semipresencial”. Comunicación presentada en el X Congreso de Innovación Educativa en las enseñanzas técnicas, celebradas en Valencia, julio.

REAL DECRETO 1592/1999, de 15 de octubre, por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Ciencias del Trabajo y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes a la obtención de aquel.